

ACTA N° 027-2024-CF

Acta de Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias de la Salud (Jueves 28 de Noviembre de 2024)

En el Callao, siendo las 09:00 horas del Jueves 28 de Noviembre de 2024, los miembros de Consejo de Facultad se reunieron por en forma semipresencial, siendo presencial en la sala de sesiones del Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao y no presencial mediante la plataforma Google Meet link: <https://meet.google.com/myy-mcbf-cwp>, bajo la presidencia de la Decana de Facultad, la Dra. ANA LUCY SICCHA MACASSI y los siguientes miembros titulares del Consejo de Facultad:

Docentes: DRA. NANCY SUSANA CHALCO CASTILLO, DRA. ANA ELVIRA LÓPEZ DE GÓMEZ, DR. CÉSAR ÁNGEL DURAND GONZALES, DRA. LAURA MARGARITA ZELA PACHECO, DRA. MERCEDES LULILEA FERRER MEJÍA y DRA. AGUSTINA PILAR MORENO OBREGÓN.

Los representantes estudiantiles EST. ANA ROSA VALVERDE AVALOS, EST. MENDOZA ALMEIDA KEVIN SERGIO STEVEN, EST. LINSALD AMOR RENGIFO CHUQUIRACHI y EST. LIDIA CAROLINA RAMOS YONG, presentaron anticipadamente su justificación por motivo de actividades académicas.

Participando como invitados los docentes: Dra. ANA MARÍA YAMUNIQUE MORALES, Directora del Departamento Académico de Enfermería y el Dr. OSCAR JUAN RODRIGUEZ TARANCO Decano (e) Fac. Ciencias de la Educación.

Actuando como Secretaria Académica la Dra. Mercedes Lulilea Ferrer Mejía, con el objeto de realizar la Sesión Ordinaria N° 027-2024-CF, convocada para el día de hoy según citación y agenda.

Se procede a verificar la asistencia para comprobar el Quórum Reglamentario, y al contar con el número requerido de miembros del Consejo de Facultad, la Srta. Decana Dra. Ana Lucy Siccha Macassi y presidenta del Consejo de Facultad, inicia la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy.

OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR:

Los miembros del Consejo de Facultad revisan el Acta N° 026-2024 del 14 de Noviembre de 2024, al no haber observaciones, se acuerda aprobar por unanimidad.

INFORMES:

1. La Dra. Ana Lucy Siccha Macassi, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud informa que se han realizado 4 eventos académicos a solicitud de los estudiantes (salud mental, inyectables, PAE, investigación formativa y evaluación antropométrica), los cuales han beneficiado a los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud.
2. La Dra. Ana Lucy Siccha Macassi, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud informa que se hará entrega del oficio con el archivo académico y administrativo (de 13 años) correspondiente a la Escuela Profesional de Educación Física, toda vez que con resolución de Consejo Universitario se le ha dado las facultades de gestionar académica y administrativamente, hasta la total transferencia que sería en diciembre 2024.
3. La Dra. Ana Lucy Siccha Macassi, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud informa que el día jueves 05 de diciembre de 2024 a las 09.00 a.m. se realizará la actividad de finalización del semestre académico 2024-B. El sorteo de canastas se realizará el martes 03 de diciembre de 2024.

PEDIDOS:

1. Fortalecer la calidad de la oferta académica del Programa Académico de Enfermería. **PASA A ORDEN DEL DÍA**
2. Gestión de trámites de los estudiantes y egresados de Educación Física. **PASA A ORDEN DEL DÍA**
3. Gestión de trámites de los estudiantes y egresados de Segunda Especialidad Profesional. **PASA A ORDEN DEL DÍA**

DESPACHO:

1. Curso de Actualización "Atención de Paciente Crítico en el Servicio de Emergencia" **PASA A ORDEN DEL DÍA**
2. Curso "Capacitación Continua en el Manejo de Urgencia y Emergencia" **PASA A ORDEN DEL DÍA**

AGENDA:

1. **APROBACIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**
1.1 **DICTÁMENES DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER PARA APROBACIÓN EN CONSEJO DE FACULTAD**

Los miembros de Consejo revisan los expedientes, luego los miembros de Consejo de Facultad acuerdan:
(Acuerdo N° 406-2024-CF)

APROBAR ONCE (11) Expedientes para la obtención del Título Profesional de Licenciado, según el siguiente detalle:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	EXP	MOD	ESPE
1	CHAMAYA GOMEZ SOIMER	E2048897	TRABAJO INVESTIGACIÓN	EDUCACIÓN FÍSICA
2	TOCTO LAGUNA YONATHAN MICHAEL	E2049320	TRABAJO INVESTIGACIÓN	EDUCACIÓN FÍSICA
3	HIDALGO DECENO ANTHONY REYNALDO	E2049518	TRABAJO INVESTIGACIÓN	EDUCACIÓN FÍSICA
4	TINEO RAMOS LIDIA	E2049390	TRABAJO INVESTIGACIÓN	ENFERMERÍA
5	SALAZAR DEL AGUILA BARBARA	E2050044	TRABAJO INVESTIGACIÓN	ENFERMERÍA
6	SEVILLA DE LA ROSA NIEVES CESIBEL	E2049960	TRABAJO INVESTIGACIÓN	ENFERMERÍA
7	TAFUR LEON MILAGROS ANDREA	E2049733	AUTO	EDUCACIÓN FÍSICA
8	MALLMA ROLDAN MAOLY	E2050076	TRABAJO INVESTIGACIÓN	ENFERMERÍA
9	DIAZ CARDENAS AIDA PAOLA	E2049863	TRABAJO INVESTIGACIÓN	ENFERMERÍA
10	PILLACA TRUJILLO ANDREA JAEI	E2050079	AUTO	ENFERMERÍA
11	DIAZ SALCEDO STEPHANIE MILAGROS	E2050131	TRABAJO INVESTIGACIÓN	ENFERMERÍA

1.2 DICTÁMENES DE TÍTULO PROFESIONAL PARA APROBACIÓN EN CONSEJO DE FACULTAD

Los miembros de Consejo revisan los expedientes, luego los miembros de Consejo de Facultad acuerdan:

(Acuerdo N° 407-2024-CF)

APROBAR DIECINUEVE (19) Expedientes para la obtención del Título Profesional de Licenciado, según el siguiente detalle:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	EXP	MOD	ESPE
1	MANRIQUE RAMON ERIKA	E2049338	XVI	ENFERMERÍA
2	SÁNCHEZ CASTILLO GIANELLA PILAR	E2049335	SCTT	ENFERMERÍA
3	APUMAYTA MOLLEDA YENIFER VIVIANA	E2049432	XIII	ENFERMERÍA
4	ROMERO LOPEZ REBECA ANGELICA	E2049441	SCTT	ENFERMERÍA
5	FERNÁNDEZ CARRERA JESSICA ALONDRA	E2049442	SCTT	ENFERMERÍA
6	GARCIA PORTUGUEZ BRENDA BRIGGITTE	E2049555	X	ENFERMERÍA
7	BACA URTECHO ELIZABETH CRISTINA	E2049745	XVI	ENFERMERÍA
8	ROJAS CASTILLO YULEYSI	E2049743	XVI	ENFERMERÍA
9	POLACK SHUÑA MARLLORI ANABELLA	E2049877	XVI	ENFERMERÍA
10	CANELO MONTERO MELISSA SOFIA	E2049568	SCTT	ENFERMERÍA
11	MARTINEZ ALDAZABAL NATALI	E2048078	SCTT	ENFERMERÍA
12	SOTO ROJAS KARINA CELIA	E2048338	SCTT	ENFERMERÍA
13	FERNANDEZ CASTAÑEDA NICKOL ANTUANE	E2048556	SCTT	ENFERMERÍA
14	HUAMANI TUEROS KATTIA MARIBEL	E2050091	XVI	ENFERMERÍA
15	CASTILLÓN LÓPEZ LEONELA ROSA	E2049644	XIII	ENFERMERÍA
16	FLORES CASTILLO NILTON SCHNEIDER	E2049632	XVI	ENFERMERÍA
17	TIPIAN CAYCO RUTH KARINA EMARLENY	E2050007	XIII	ENFERMERÍA
18	LAURA PEÑA FABIOLA MARDELI	E2050231	XVI	ENFERMERÍA
19	QUISPE QUITO BRAYAN ALEJANDRO	E2050242	XIII	ENFERMERÍA

1.3 DICTÁMENES DE TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL PARA APROBACIÓN EN CONSEJO DE FACULTAD

Los miembros de Consejo revisan los expedientes, luego los miembros de Consejo de Facultad acuerdan:

(Acuerdo N° 408-2024-CF)

APROBAR DIECINUEVE (19) Expedientes para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional, en la modalidad de Tesis, según el siguiente detalle:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	EXP	MOD	ESPE
1	DOLORES BUSTOS KETTY MILAGROS	E2049350	CXXI	ENFERMERÍA PEDIÁTRICA
2	GRANDE MAMANI ESMERALDA YOLA	E2049334	CXXII	ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL
3	ILDIFONSO VENTURO ELIAS ALEJANDRO	E2049343	CXXII	ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL
4	ROJAS ROMERO JESICA JANICE	E2049333	CXXI	ENFERMERÍA EN NEONATOLOGÍA
5	CHAVEZ DAVILA DANIEL	E2049319	CXXII	SALUD PÚBLICA Y COMUNITARIA
6	RODRIGUEZ GARCIA VANESA GUADALUPE	E2049391	CXVI	ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL

7	POMA BERNAOLA MONICA ROSA	E2049403	CXVI	ENFERMERIA EN SALUD MENTAL
8	QUIJANO QUIJANO JULIA	E2049712	CXXVII	ENFERMERIA EN CUIDADOS QUIRURGICOS
9	GIL SAAVEDRA MARILU CECILIA	E2049546	CIV	SALUD PÚBLICA Y COMUNITARIA
10	FLORES HUANCA MAGALI	E2050004	CXXX	SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA
11	CCALLI HANCCO BENIGNA NOEMI	E2050010	CXXX	SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA
12	JUAREZ OLAYA NANCY JANET	E2049573	CXXX	SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA
13	SALAZAR MARINA ESTHER GUEVARA	E2049602	CXXV	ENFERMERIA PEDIÁTRICA
14	QUISPE PACHECO RAUL FRANKLIN	E2049772	XCI	ENFERMERIA EN EMERGENCIA Y DESASTRES
15	LERMO VILLANUEVA LESLY MELISSA	E2049702	CVII	ENFERMERIA EN EMERGENCIA Y DESASTRES
16	ALARACON OCHOA HILDA	E2050113	CXXX	SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA
17	MEGO MONDRAGON SULEMA	E2049652	CXXIV	ENFERMERIA PEDIÁTRICA
18	JUICA VILCAPOMA MARIA JULIA	E2049662	CXXV	ENFERMERIA EN CRECIMIENTO Y DESARROLLO DEL NIÑO Y ESTIMULACION EN LA PRIMERA INFANCIA
19	LLANA LOPEZ GIOVANNA	E2049589	CXXVI	ENFERMERIA EN CENTRO QUIRURGICO
20	JOYO CASTRO ZULMA	E2049603	CXXVI	ENFERMERIA EN CENTRO QUIRURGICO
21	CHUQUICAHUA DAVILA EDWARD RONALD	E2049651	CXXIV	ENFERMERIA PEDIÁTRICA
22	GAMARRA PEDRAZA YANETH VIVIANA	E2049741	CXXVII	ENFERMERIA EN CUIDADOS QUIRURGICOS
23	RUIZ TITO MARCELA GIOVANA	E2050073	CXXX	SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA
24	SANCHEZ JARA ELIZABETH CAROL	E2049886	CXXX	ENFERMERIA INTENSIVA
25	ARRATIA MAMANI VILMA	E2050123	CXXX	SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA
26	VELARDE WARTHON NATHALY	E2050026	CIII	SALUD PÚBLICA Y COMUNITARIA
27	RAO TORRES PATRICIA ISABEL	E2050057	CIV	ENFERMERIA EN CRECIMIENTO Y DESARROLLO DEL NIÑO Y ESTIMULACION EN LA PRIMERA INFANCIA
28	ESPEZUA LOPEZ MAGALY AYDE	E2050118	CXXX	SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA
29	SUCASACA QUISPE DENCY	E2050134	CXXX	SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA
30	CAHUAPAZA CONDORI JUDITH	E2050145	CXXX	SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA

2. PROYECTO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL “FORMANDO PROMOTORES DE SALUD EN LA DETECCION DE HIPERTENSION ARTERIAL EN ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO 2024 B” – DRA. ANA ELVIRA LOPEZ Y ROJAS, DRA. AGUSTINA PILAR MORENO, DRA. ROSARIO MIRAVAL CONTRERAS Y DRA. VANESSA MANCHA ALVAREZ.

Visto el Oficio N° 21- CERS/FCS-2024 de fecha 13 de noviembre de 2024, mediante el cual la Presidenta del Comité de Extensión y Responsabilidad Social de la Facultad de Ciencias de la Salud emite opinión favorable sobre el Proyecto de Responsabilidad Social “FORMANDO PROMOTORES DE SALUD EN LA DETECCION DE HIPERTENSION ARTERIAL EN ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO 2024 B”, presentado por la Docente Dra. Ana Elvira Lopez y Rojas.

Los miembros de Consejo revisan la documentación sustentatoria, luego los miembros de Consejo de Facultad acuerdan:

(Acuerdo N° 409-2024-CF)

APROBAR el PROYECTO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL “FORMANDO PROMOTORES DE SALUD EN LA DETECCION DE HIPERTENSION ARTERIAL EN ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO 2024 B”, presentado por la Docente Dra. Ana Elvira Lopez y Rojas.

3. PROYECTO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL “INTERVINIENDO LA ENFERMEDAD OSTEOARTICULAR EN EL ÁMBITO COMUNITARIO – CALLAO” – DRA. JUANA GLADYS MEDINA MANDUJANO.

Visto el Oficio N° 22- CERS/FCS-2024 de fecha 20 de noviembre de 2024, mediante el cual la Presidenta del Comité de Extensión y Responsabilidad Social de la Facultad de Ciencias de la Salud emite opinión favorable sobre el Proyecto de Responsabilidad Social “INTERVINIENDO LA ENFERMEDAD OSTEOARTICULAR EN EL ÁMBITO COMUNITARIO CALLAO”, presentado por la Docente Dra. Juana Gladys Medina Mandujano.

Los miembros de Consejo revisan la documentación sustentatoria, luego los miembros de Consejo de Facultad acuerdan:

(Acuerdo N° 410-2024-CF)

APROBAR el PROYECTO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL “INTERVINIENDO LA ENFERMEDAD OSTEOARTICULAR EN EL ÁMBITO COMUNITARIO CALLAO”, presentado por la Docente Dra. Juana Gladys Medina Mandujano.

4. PROYECTO ACTIVIDADES POR FINALIZACIÓN DE SEMESTRE ACADÉMICO 2024-B

En vista que la Dirección de Escuela Profesional de Enfermería y la Comisión Ad Hoc a la fecha no han presentado el Proyecto Actividades por Finalización de Semestre Académico 2024-B, no se llega a ningún acuerdo respecto al punto 4. de la agenda de la presente sesión ordinaria.

5. PLAZAS DE CONCURSO PARA DOCENTES A PLAZO DETERMINADO.

La Facultad de Ciencias de la Salud cuenta con 09 plazas disponibles para contratación docente a plazo determinado.

La Dra. Ana María Yamunaque Morales, Directora del Departamento Académico de Enfermería informa que en la propuesta de docentes contratados ha priorizado las prácticas clínicas, toda vez que el MINSA ha establecido como norma que cada docente lleve solo a 5 estudiantes por grupo de prácticas, por lo que considerando que la carrera de Enfermería tiene una forma particular de desarrollarse, se requiere contar con mayor número de docentes.

El Dr. César Ángel Durand Gonzales sugiere que si las plazas son para prácticas clínicas, en los requisitos mínimos se considere que cuenten con campo clínico, para cumplir el requerimiento.

El Departamento Académico de Enfermería actualizará el oficio, con el requisito de sede de práctica.

6. PLAZAS DE CONCURSO PARA DOCENTE ORDINARIO.

La Facultad de Ciencias de la Salud cuenta con 01 plaza de docente ordinario AUXILIAR Tiempo Completo 40 horas, producto de la renuncia del docente Juan Manuel Ñiquen Quesquen. Por lo que se considerará 02 plazas a tiempo parcial.

Se requiere que la Directora del Departamento Académico de Enfermería actualice el oficio con requisito de contar con sede de práctica.

El Dr. César Ángel Durand Gonzales indica que se considere otras asignaturas en las que no se cuenta con docentes. Asimismo, que se incluya como requisito contar con campo clínico.

La Dra. Ana María Yamunaque Morales, Directora del Departamento Académico de Enfermería informa que las plazas de nombramiento consideran horas teóricas y prácticas y en cuanto a las propuestas de cursos, informa que los docentes ganadores del concurso de las asignaturas, a la fecha vienen desarrollando otras asignaturas. Por lo que hay necesidad de docentes en esos cursos.

Se sugiere que la plaza de Salud del Adulto I se modificará por curso de Neonatología y que se considere en la propuesta de contratos docentes el curso de Salud Materno y Salud del Niño y Adolescente II.

Para ambas propuestas, de contrato y nombramiento se actualizarán los cursos.

El Dr. César Ángel Durand Gonzales sugiere que las propuestas de plazas deben realizarse de acuerdo a las necesidades de docentes en las asignaturas, con criterios técnicos y académicos que beneficien a los estudiantes.

La Dra. Ana Lucy Siccha Macassi indica que el Departamento Académico de Enfermería y la Dirección de Escuela Profesional de Enfermería vienen desarrollando evaluaciones de desempeño, asimismo, solicita que se considere el resultado de evaluación de desempeño, informe con reunión de delegados y con criterios técnicos y académicos.

Respecto a los puntos 5 y 6 de la agenda de la presente sesión de Consejo de Facultad, los miembros de Consejo revisan la documentación sustentatoria, luego los miembros de Consejo de Facultad acuerdan:

(Acuerdo N° 411-2024-CF)

DEVOLVER las propuestas de plazas de concurso para Docentes Ordinarios y de Docentes Contratados a Plazo Determinado para ser atendidas por la Dirección del Departamento Académico de Enfermería, según las indicaciones y recomendaciones brindadas.

DEMANDAR que la Dirección del Departamento Académico de Enfermería presente las propuestas de plazas de concurso para Docentes Ordinarios y de Docentes Contratados a Plazo Determinado, considerando: 1. Criterios técnicos y académicos. 2. Informe del resultado de la evaluación de desempeño docente y 3. Informe de la reunión de delegados; las cuales deberán ser remitidas para su consideración en la siguiente sesión de Consejo de Facultad.

DESPACHO QUE PASA A ORDEN DEL DÍA:

1. CURSO DE ACTUALIZACIÓN “ATENCIÓN DE PACIENTE CRÍTICO EN EL SERVICIO DE EMERGENCIA”

Visto el punto 1. Despacho de sesión ordinaria de Consejo de Facultad, fecha 27 de noviembre del 2024, propuesta de Proyecto: Curso de Actualización “Atención de Paciente Crítico en el Servicio de Emergencia”, propuesto por la Dra. Mercedes Lulilea Ferrer Mejia Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Los miembros de Consejo revisan la documentación sustentatoria, luego los miembros de Consejo de Facultad acuerdan:

(Acuerdo N° 412-2024-CF)

APROBAR con eficacia anticipada el Proyecto: Curso de Actualización Atención de Paciente Crítico en el Servicio de Emergencia”, Organizado por la Dra. Mercedes Lulilea Ferrer Mejia, Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud, con valor académico de 32 horas académica, y 2 créditos, los días 21, 22 y 25 de noviembre 2024, se realizará de manera virtual mediante sala de Auditorio del Hospital II Lima Norte Callao Luis Negreiros Vega.

2. CURSO DE ACTUALIZACIÓN “CAPACITACIÓN CONTINUA EN EL MANEJO DE URGENCIA Y EMERGENCIA”

Visto el punto 2. Despacho de sesión ordinaria de Consejo de Facultad, fecha 27 de noviembre del 2024, propuesta de Proyecto: Curso de Actualización “Capacitación Continua en el Manejo de Urgencia y Emergencia”, propuesto por la Dra. Mercedes Lulilea Ferrer Mejia Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Los miembros de Consejo revisan la documentación sustentatoria, luego los miembros de Consejo de Facultad acuerdan:

(Acuerdo N° 413-2024-CF)

APROBAR con eficacia anticipada el Proyecto: Curso de Actualización “Capacitación Continua en el Manejo de Urgencia y Emergencia”, Organizado por la Dra. Mercedes Lulilea Ferrer Mejia, Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud, con valor académico de 32 horas académica, y 2 créditos, los días 04, 05 y 06 de diciembre 2024, se realizará de manera virtual mediante sala de Auditorio del Hospital II Lima Norte Callao Luis Negreiros Vega.

PEDIDOS QUE PASAN A ORDEN DEL DÍA:

1. FORTALECER LA CALIDAD DE LA OFERTA ACADÉMICA DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE ENFERMERÍA.

Los miembros de Consejo revisan la documentación sustentatoria, luego los miembros de Consejo de Facultad acuerdan:

(Acuerdo N° 414-2024-CF)

DEMANDAR que la Dirección de la Escuela Profesional de Enfermería gestione iniciativas que tengan como propósito fortalecer la calidad de la oferta académica del Programa Académico de Enfermería, considerando lo siguiente:

- Capacitación especializada para los estudiantes (febrero y marzo 2025).
- Requerimiento de mantenimiento de simuladores.
- Requerimiento de nuevos simuladores de última generación.
- Proyecto de Clínica de Simulación.

2. GESTIÓN DE TRÁMITES DE LOS ESTUDIANTES Y EGRESADOS DE EDUCACIÓN FÍSICA.

En el presente caso resulta necesario precisar que los trámites antes mencionados requieren un tiempo de atención en las dependencias correspondientes y siendo que estamos próximos a iniciar diciembre 2024, mes en el que finaliza la autorización a la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud para realizar trámites académicos y administrativos de la Escuela Profesional de Educación Física, es pertinente suspender la recepción de dichos trámites a partir del 01 de diciembre del 2024, y dar continuidad a los trámites en curso, al amparo de la Resolución N° 206-2024-CU del 16 de Agosto de 2024.

Los miembros de Consejo revisan la documentación sustentatoria, luego los miembros de Consejo de Facultad acuerdan:

(Acuerdo N° 415-2024-CF)

SUSPENDER la recepción de nuevos trámites correspondientes a: Constancia de Egreso, Grado Académico de Bachiller, Título Profesional de Licenciado y presentación de trabajos de investigación (proyectos de tesis) de los egresados de la Escuela Profesional de Educación Física, a partir del lunes 02 de diciembre de 2024.

DERIVAR al Decanato de la Facultad de Ciencias de la Educación los expedientes correspondientes a Constancia de Egreso, Grado Académico de Bachiller, Título Profesional de Licenciado y presentación de trabajos de investigación (proyectos de tesis) de los egresados de la Escuela Profesional de Educación Física, que hayan sido presentados a partir del lunes 02 de diciembre de 2024.

DAR CONTINUIDAD a los trámites correspondientes a Constancia de Egreso, Grado Académico de Bachiller, Título Profesional de Licenciado y presentación de trabajos de investigación (proyectos de tesis) de los egresados de la Escuela Profesional de Educación Física, que hayan sido presentados antes del lunes 02 de diciembre de 2024, solo hasta el 31 de diciembre de 2024 de conformidad a lo dispuesto en la Resolución N° 206-2024-CU del 16 de Agosto de 2024; período luego del cual dichos expedientes deberán ser derivados al Decanato de la Facultad de Ciencias de la Educación para su respectivo trámite.

3. GESTIÓN DE TRÁMITES DE LOS ESTUDIANTES Y EGRESADOS DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL.

En el presente caso resulta necesario precisar que para asegurar la adecuada gestión de los trámites antes mencionados, estos requieren ser realizados ante las dependencias correspondientes, siendo el caso de la Unidad de Posgrado y Escuela de Posgrado, al amparo de la Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2024-AU del 22 de julio de 2024.

Los miembros de Consejo revisan la documentación sustentatoria, luego los miembros de Consejo de Facultad acuerdan:

(Acuerdo N° 416-2024-CF)

SUSPENDER la recepción por mesa de partes de la FCS UNAC de nuevos expedientes correspondientes a trámites de estudios y egreso de la Segunda Especialidad Profesional, así como la presentación de trabajos de investigación (proyectos de tesis) de los egresados de Segunda Especialidad Profesional, a partir del viernes 06 de diciembre de 2024 y de ser el caso, DERIVAR dichos expedientes a la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Salud, para su respectivo trámite.

SUSPENDER la recepción por mesa de partes de la FCS UNAC de nuevos expedientes de trámites correspondientes a la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional, a partir del 06 de diciembre de 2024 y de ser el caso, DERIVAR dichos expedientes a la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao, para su respectivo trámite.

DAR CONTINUIDAD a los trámites correspondientes a estudios, constancias de egreso, presentación de trabajos de investigación obtención de Título de Segunda Especialidad Profesional, de los expedientes presentados hasta antes del viernes 06 de diciembre de 2024.

DEMANDAR a la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Salud a organizar sus procedimientos y viabilizar los trámites de correspondientes a estudios, constancias de egreso y presentación de trabajos de investigación de la Segunda Especialidad Profesional.

Siendo las 11:00 horas del mismo día, al haber agotado todos puntos de agenda y los que pasaron a orden del día, la Srta. Decana y Presidenta del Consejo de Facultad, da por concluida la Sesión de Consejo.


Dra. ANA LUCY SICCHA MACASSI
Decana


Dra. MERCEDES LUJÁN FERRER MEJÍA
Secretaría Académica